

dalgo de una reaccion de europeos de los que son ejecutados mas de setecientos en las barrancas del Salto, 165.—En Aguascalientes se incendia un repuesto de pólvora que hace horribles estragos y perecen como ochenta personas: supónese que aquella desgracia es resultado de españoles, por lo que se enfurecen los indios de Iriarte, y necesita sacar su division de aquella villa: se cree lo mismo en Guadalajara, 166.—Súpese la falta de fusilería con diversas armas: siete mil indios de Colotlán se adiestran en el manejo de la flecha, 167.—Nueva alarma en 25 de Diciembre: descúbrese fácilmente la causa por Allende que salió de descubierta: reúne la audiencia de Guadalajara con Hidalgo y Allende, y otorgan poder á D. Pascasio Letona, para que pase á los Estados-Únidos de Norte-América á solicitar auxilios de toda especie para continuar la guerra: es aprehendido en Molango con el diploma: suicídase: su cadáver es sepultado en la villa de Guadalupe, 169.—Sublevacion de Baya Sarah en la Florida occidental: en Baton Rouge se apoderan los facciosos del fuerte y arrestan al gobernador y erigen una junta que apoyan los simpáticos de Norte-América, 170.—Sale Calleja de Guanajuato para villa de Leon, y de Guanajuato para Méjico se conducen unas barras de plata: preséntase en esta ciudad en espectáculo un cañon desmuñonado, y todos los útiles fabricados en Guanajuato para una casa de moneda, 171.—Describe la marcha de Calleja: ahorea en Leon dos infelices: plantea horca por los lugares de su tránsito: califica de alto crimen el que en la villa de Lagos se hubiese arancado el edicto de la inquisicion, y protesta á Venegas no economizar castigos para los que cometiesen tan infanda maldad: Calleja exigia adoraciones de los pueblos, 172.—Sabe que se murmura su conducta en el ejército y cuida de ganar el afecto de los oficiales con oropeles, 173.—Consulta sobre esto á Venegas, 174.—Resístese el virey á esta pretension, 175.—Presenta Calleja un plan de operaciones para atacar á Guadalajara, 178.—Cruz llega á Méjico: se le dá una division con que marcha á Huichapa á recobrar el comboy quitado por Villagran: gloriase de haber incendiado varios pueblos: Venegas le alienta á ejecutar estas horribles atrocidades: cópianse varias palabras espantosas que lo dirige: hace Cruz quintar el pueblo de Zapotiltic en Jalisco, 179.—Marcha para Valladolid de Huichapa, robándose la plata de uso con que se le sirvió en la casa de una señora, á quien manda presa á Méjico porque se la roclama, acusándola de insurgente, entra en Valladolid el 25 de Diciembre: a su aproximacion hay un motin en la ciudad, que sofocan los clérigos: entra un refuerzo en Valladolid al mando de Trujillo, 180.—Sale Cruz para auxiliar á Calleja: accion que dá á los insurgentes en Urepetiro: débese el triunfo de Cruz á D. Pedro Celestino Negrete, 180.

123. Antes de comenzar la historia de esta malhadada época, debo hacer una advertencia que parecerá paradoja. Ninguna relacion me ha costado mayor trabajo que esta: es, propiamente hablando, la historia de la revolucion ocurrida en este año. Este suceso fué el que absorbió de todo punto la atencion del gobierno hasta el año de 1821, pues no se ocupó de otra cosa que de sofocarla, y muy poco ó nada hizo en los demas ramos de la administracion. Héme, pues, aquí en el caso de recorrer aquella série de hechos, per summa capita, sin entrar en el pormenor de muchísimos de ellos, porque ya los he re-

ferido en mi cuadro histórico y en la obra intitulada, Campañas del general Calleja; asunto pesado á fé mia, y del que no tenemos los datos oficiales que recorrí al formar la relacion de los anteriores vireyes desde Croix. Sépase, pues, que Venegas puso el mayor esmero en impedir que sus informes á España sobre la revolucion se viesen en su secretaria; juzgo que con el fin de que nada supiesen los oficiales y amanuesen de ella, que eran americanos, á todos los cuales veia con suma desconfianza y desprecio, y despues en el gobierno de Calleja se les separó con escándalo, pasándolos á otras oficinas. En-

tonces formó su camarilla secreta de puros españoles, de quienes únicamente se confiaba. Registrados los índices de la correspondencia con la corte, se ven en el índice varias cartas, se buscan y no se encuentran y solo se vé una nota del actual archivero D. Ignacio Cubas, que dice..... Las cartas de que hablan estos números, las retuvo el virey consigo. ¹ Venegas se encerraba con un N. Perez, que se decia Doctor, que trajo consigo de España de secretario de confianza y este le formaba sus papasales. Por lo mismo entiendo que á no haberme yo hallado en el vórtice de la revolucion, é instruídome por experiencia harto costosa de sus principales hechos, notándolos reflexivamente, no podría hablar en esta materia con alguna exactitud, y cual pocos podrán tenerla, si no estuvieron en el mismo caso.

124. Venegas, pues, hizo su entrada pública y prestó el juramento acostumbrado en el acuerdo el dia 14 de Setiembre. Los mejicanos penetrativos concibieron luego la peor idea de su persona, sin necesidad de recurrir á las doctrinas del Doctor Gall, ni examinar su cráneo; su misma catadura indicaba lo que se podia esperar de él. Era alto, fornido, avinagrado, lábios gruesos, mirar zañudo y amenazante, cabeza enorme, é inclinada sobre el hombro izquierdo..... *sævus ille vultus*, como describe la historia á Domiciano. Presentóse con una enorme patilla y furia alborotada: la patilla solo la usaban entonces en Méjico los pachones ó esbirros del tribunal de la Acordada, los

¹ Lo dicho es tan cierto, que las campañas de Calleja las encontré arrumbadas en el archivo: que se yo por qué casualidad quedaron allí, y conociendo su mucha importancia las publiqué. El oficial mayor D. Antonio Moran, antes de salir para España, quemó por tres dias en su casa, calle de Monte Alegre, multitud de papeles.

matones y toreros: el andar era de un sarquenton ó cabo furriel atufado y dispuestoto á dar muchos palos. Por desgracia esta pésima idea que los reflexivos habian formado de su persona, se extendió á la gente plebeya, que decia..... *De patilla, botas y pantalon, hechura de Napoleon*. Respondió á las felicitaciones con tan pocas palabras y voz tan estentórea, petulante y como de bóveda, cual pudiera un espartano que economizaba hasta la saliva. Traía ya S. E. la píldora de la revolucion en el cuerpo, pues en el camino recibió algunas cartas, en que se le decia la mala disposicion en que estaba la tierra adentro, principalmente Querétaro, cuyo corregidor Lic. Dominguez habia sido arrestado, obrando los llamados gachupines de aquella ciudad por los mismos principios que los de Méjico con Iturrigaray. El gobierno de España tenia aquí dos comisionados, D. Juan Antonio Yandiola, que marcharon hasta Perote á informarle de las malas noticias que se tenian de tierra adentro.

125. El primer acto público de autoridad que ejerció Venegas, fué citar á junta de notables en palacio, aunque de muy diferente especie de las que habia convocado Iturrigaray; pues en las de este gefe se tenia por objeto romper nuestras cadenas, y en la de Venegas aferrarlas para siempre. Verificóse en la mañana de 18 de Setiembre, y se presentaron en los primeros asientos y con cogen los ex-vireyes Garibay, el arzobispo, el teniente general de marina D. José Bustamante, nombrado capitán general y presidente de Guatemala (quien no asistiria de buena gana, pues la proteccion del ministro Saavedra á Venegas, le habia bnrlado el vireinato de Méjico á que estuvo nombrado), y el regente *Catani*. Venegas leyó una larga lista, como factura, de

premios concedidos por la regencia á varios sugetos, que no habian contraido mas mérito que el de revolvernos, separando á Iturrigaray del mando. Tenia lugar entre los premiados D. Juan Martiñena, y se extrañó mucho no ver remunerado con la cruz de Carlos III, á *Ramon Roblejo Lozano*, que pretendia entonces la colecturia de la loteria de Puebla. Leyóse allí una alocucion á los americanos del consejo de regencia, en que con palabras dulces y almivaradas se les pedia dinero en la enorme suma de *veinte millones de pesos* por razon de préstamo. Este fué un verdadero insulto á los mejicanos, á quienes por el hecho de premiar á sus enemigos se les suponía traidores; pues si Iturrigaray lo habia sido, y por eso se premiaba á los que lo habian dispuesto, semejante crimen no podia cometerlo sin la cooperacion nuestra. Tal fué esta absurda é impolítica reunion, de que no se puede hacer memoria sin indignarse aun el americano mas boto ó apático; pero ah! que en aquella misma sazon, ya por las montañas de Guanajuato y sus cavernas, se multiplicaba en repetidos ecos el terrible grito de libertad, dado tres noches antes en el pueblo de Dolores: ya una hueste numerosa se hallaba reunida en la villa de S. Miguel el Grande: la tierra brotaba por todas partes gentes que venian á colocarse bajo el pendon de la libertad é independencia. A la verdad, dos años de sufrimientos é insultos, ¿qué podrian producir? Destapóse un torrente de quejas comprimido, pues la medida estaba colmada; huyó la paz de nuestros hogares: el averno brotó sus rabiosas furias: rompióse todo vínculo social: el hijo aborreció á su padre, la esposa á su marido, y todos se armaron con puñales para destrozarse las estrañas si deferian en sus opiniones políticas: hasta en los asilos de la piedad, con-

ventos y colegios de niñas educandas asomó la discordia su horrible cabeza y lanzó su tea desoladora. A vista de esto, yo no puedo menos de llamar á los españoles, y decirles..... mirad vuestra obra; es vuestra exclusivamente! Pasamos al Rubicon, la suerte está echada, lo demas corre de cuenta de la Providencia. Tal es el teatro en que Venegas se presenta á gobernar, y en que hace de primer actor. Será preciso por lo mismo recordar especies muy dolorosas: indicar ligeramente la serie de la revolucion durante el tiempo de su mando, hasta 1821: demostrar cual fué el espíritu de que estuvo animado el gobierno español para hacernos una guerra á muerte y sin cuartel; el resultado de este plan, será tambien demostrar hasta la evidencia la inculpabilidad de los americanos en esta lid terrible; consecuencia que fluirá naturalmente de los hechos probados que se refieran; de otro modo no puede escribirse esta relacion de desastres y desolacion. Yo protesto delante de Dios, que amo á la nacion española, aunque detesto su gobierno, de que fuí víctima: la sangre que circula por mis venas es de un español virtuoso: es notorio que en la persecucion de los castellanos (que tengo por inicua y bárbara) los defendí cuanto pude y comprometí mi existencia; pero es llegado el caso de hablar la verdad, presentándola con los testimonios de ellos mismos: jamás confundiré los buenos con los malos, y menos hablaré como mejicano, que como hombre veraz, é historiador imparcial. Juzgaré sin acepcion de personas al Tyrio que al Troyano. En el tribunal de la historia todos son iguales.

126. Sabida la revolucion de Dolores, se publicó el primer bando que daba noticia de ella (como si en Méjico se ignorase:) Venegas dice en él, que se halla en la necesidad de mandar tropas que la sofo-

quen, y concluye poniendo talla á las cabezas de los primeros caudillos por precio de diez mil pesos, al que los prendiese ó matase. Hé aquí un decreto terrible de proscripcion, que no puede imponerse ni aun en el sistema absoluto del gobierno español; pues la ley 6ª, tit. 4º, lib. 4º de la Recopilacion de Indias, cuyo rubro es de la guerra, aunque permite á los vireyes que puedan hacerla á los que se subleven contra el gobierno, es despues de que por buenos medios procuren atraerlos á la obediencia; y cierto que no fué bueno el que de luego á luego se usó, declarando á los primeros caudillos proscritos: bajo tales auspicios se comenzó esta guerra.

127. A ejemplo del virey comenzaron sus hostilidades las autoridades eclesiásticas. D. Manuel Abad y Queypo, obispo electo de Michoacan, en el mismo dia declaró excomulgados vitandos al cura Hidalgo y sus compañeros, por haber arrestado al cura de Chamacuero y sacerdote de Dolores, segun el cánon Si quis suadente diablo..... entiendo que el diablo fué el que le aconsejó al tal obispo electo esta providencia tan impolítica como inoportuna. El arzobispo hizo otro tanto, y la inquisicion imitando á entrambos, le imputó á Hidalgo crímenes que no habia cometido; los tres parece que se empeñaron en mostrar á todo el mundo su ignorancia, sandez y boberia. ¡Excomulgar á una nacion tan solo porque reclama su libertad y usa del justo é inmanente derecho de insurreccion, cuando sus opresores han apurado su sufrimiento! Estas excomuniones no produjeron su efecto, sino en algunas viejas y santurriones, y pusieron en combustion ó cisma á todo el reino, comenzando por las familias mas distinguidas. ¹ Notábase en ellas que á

1 Si hubiéramos estado en el reinado de

proporcion que los españoles sus padres pretendian la dependencia de la América, los hijos deseaban su emancipacion: la mesa, este lugar sagrado y de delicias inocentes, en que el corazon se espacia y dilata, hallándose la familia reunida, y cuyo padre, á semejanza del universal que existe en los cielos, se goza con ver alimentar á sus hijos á expensas de su trabajo y afanes, era por lo comun un lugar de tormento: suscitábanse en ella conversaciones sobre la revolucion: declamaban los padres españoles contra los habitantes de este suelo; los hijos con su madre criolla respondian á sus invectivas; altercaban, reñian y concluía la comida con lágrimas y mútuas increpaciones... Sé, á no dudarlo, de una señora muy distinguida, que levantándose en cierta vez de su asiento bañada en lágrimas, y arrebatada de despecho, tomó á dos tiernos hijos y se los presentó á su esposo, diciéndole:..... ¡Toma, bárbaro! toma estos hijos que son tuyos, y que yo por mi desgracia concebí en mi seno; mátalos, sácia en ellos tu enojo, bébeles la sangre aunque no han cometido mas delito que haber nacido mejicanos... ¡¡ Esta clase de desazones domésticas, y este cruciatu diario no puede contemplarse en su verdadero punto de vista, sino por el que los ha presenciado como yo; ¡ah! son desazones mucho mas crueles las de una familia, que las públicas, y pueden colocarse entre las que han motivado millares de suicidios, pues de estas habia

Carlos II, nadie dude que en Méjico se repiten las mismas escenas horrorosas que en Cartagena de Indias en el año de 1681, entre el obispo D. Miguel Antonio de Benavides y *Piedraola*, en que aquella ciudad se convirtió en campo de batalla sangrienta: pero han mudado los tiempos, y en fuerza de su ilustracion doceilitados los pueblos, se ha marcado la línea divisoria de ambas potestades.

casi en todas las casas, cuyo señor era español.

128. No era menor el trastorno que se introdujo en las conciencias por algunos frailes imprudentes y perversos que convirtieron el confesonario en garita de espionaje. Sé de cierta comunidad de españoles que se sentaba en los confesonarios: no pocos de ellos llevaban papel y lápiz: llegaba el penitente, se le preguntaba cómo se llamaba, dónde vivía, cómo pensaba en materia de insurrección, si tenía correspondencia con los insurgentes, ó sabía que algunos la tuviesen; tal era el interrogatorio previo á la confesión. Si el penitente era bobitonto y respondía á todo manifestando su afecto á la insurrección, hé aquí un alcalde que á media noche y cuando reposaba tranquilo, le arrancaba de los brazos de su consorte y le hundía en un calabozo, sin mas testigo ni acusador que el fraile que había abusado de su candor y buena fé. De este modo se llenaron las prisiones, comenzando por las de la inquisición, y se perdieron algunas familias. Algo mas: se inquiría si el penitente había sido antes absuelto por algun confesor, y si éste le había mandado que lo denunciase, entonces el anterior confesor era también denunciado y perseguido. El resultado de esto fué, que los confesores adictos á la independencia se abstenerían de confesar, y que los penitentes viesan con tédio y horror la frecuencia de los Santos Sacramentos, único freno que contiene á los hombres y los aparta de los vicios. Hé aquí dado ya el primer paso para la desmoralización, hé aquí los males que inmediatamente produjeron las excomuniones, cayendo además en desprecio esta terrible arma de la iglesia.

129. A pesar de ello, la revolución marchó adelante y cundió por todo el

reino, como pudiera una peste atmosférica. Esto es horroroso, pero exacto; el que quiera desmentirme, salga al frente; añade, que aun al mismo Bataller lo llenó de confusión esta conducta y echó á noramala á un fraile que por tan inícuo medio llevó un delación á la junta de seguridad.¹

130. Venegas no podía contener este torrente, y excitó á los sábios y corporaciones literarias para que escribiesen contra la independencia: obedecieron servilmente esta orden, y se desbordó un pestilente caño de papeluchos, que serán el padron eterno de ignominia de sus autores; tanto mas, que no pocos de ellos me consta que hicieron traición á los sentimientos de su corazón. Entre estos obtendrán el primer lugar (porque también fué el primero en publicarse) el "Diálogo de Mariquita y un Soldado; otro en estilo chocarrero, de un doctor viejo, tan záfio y grosero, que el virey que era el revisor de estas tristes producciones, no permitió en obsequio de la decencia pública que viese la luz su segunda parte: intitulábase el coronel Michil Juillas y Juana la Jorobadita. Esta se suponía afecta al gobierno español y su marido insurgente; sublevóse contra él, y en castigo de haberse insurreccionado, le echó ¡qué puerilidad! una lavativa de chile pasilla; ¡pensamiento feliz! No salió mas hermosa Vénus de la cabeza de Júpiter. ¡Et

1 Contra el sábio y justo Padre D. José Manuel Sartorio se presentaron muchas delaciones en la inquisición: allí se formó un abultado proceso, cuyo curso contuvo la difunta condesa de Regla interesándose con su compadre el inquisidor Prado. Confesaba á una señora muy rica en el oratorio de su casa, por estar enferma: su esposo español, lo echó fuera de su casa un día que entraba en ella. No merecía tal desaire un hombre que era el honor de Méjico. Estaba reservado á aquellos bárbaros, insultar de este modo á la virtud personificada.

también apellamini doctores??? Presentóse también en la palestra de estos tontazos, el Illmo. Sr. obispo de Rosen Don Fray Ramon Casaus, con su anti-Hidalgo deatriva cruel y la mayor que pudiera escribirse contra el hombre mas depravado; y como no hay córpus sin tarasca, también se nos dejó ver en la farza el canónigo Beristain con sus diálogos patrióticos, en los cuales lo caústico de su crítica subía ó bajaba á proporción que Hidalgo triunfaba ó era derrotado; porque siempre conviene dejar abierto un portillo para salvarse en una desgracia, que es la gran máxima de los gatos maromeros.

Valióse finalmente Venegas de las plumas de nuestros diputados á cortes que se hallaban á punto de embarcar y no faltó alguno que se prestase á servirlo, haciendo también traición á sus sentimientos. Viéneme á cuento el referir lo que pasó con el diputado de Méjico D. José Beye de Cisneros, á quien dijo el arzobispo á presencia del oidor Aguirre y de otros varios personajes, que los insurgentes eran hereges, y la causa de el gobierno era la de la religion..... No hay nada de eso le respondió: los insurgentes y lo que Hidalgo quiere es que ni V. E. I. ni ningún gachupin los mande; por esto es por lo que pelean y no mas. Valióle el carácter de diputado, que á no tenerlo, la franqueza le habría costado ir al patio de los Naranjos de la inquisición. El único papel que mereció aprecio entre aquel enjambre de disparates, fué la proclama del colegio de abogados que trabajó el Lic. Azcárate, que nos recreó la imaginación, pintándonos la administración colonial como las leyes de indias querían que fuese; esto es, no como era, sino como debía ser. Mi pluma pasa sobre estos hechos con pena, y yo querria que no hubieran ocurrido en la série de los tiempos.

131. Desengañado Venegas de que estas medidas eran ineficaces para cortar la revolución, adoptó otras que tampoco le produjeron efecto; tal fué publicar por bando el 5 de Octubre, cuando Hidalgo había ya tomado por fuerza de armas á Guanajuato, la orden de la regencia de 26 de Mayo que maliciosamente se había mantenido oculta, que libertaba á los indios de pagar tributo. Esta dispensa que se habría celebrado hasta los cielos en una época de paz, no produjo el efecto de la gratitud; porque hasta los favores tienen su época preciosa en que deben dispensarse; fuera de ella si no se miran como beneficios, tiéndese á lo menos como un tributo á que obligan las circunstancias. Vióse, pues, por los agraciados, no como acto de benevolencia, sino de necesidad. Pasó otro tanto con la prohibición de sacar anualmente el paseo de San Hipólito en el día aniversario de la conquista de Méjico, que prohibieron las cortes, y recordaba la memoria de la usurpación del imperio de Moctezuma. Todo demandaba disposiciones de diversa especie para sofocar el alzamiento.

132. Por acuerdo de una junta tenida en la sala del ayuntamiento, de orden de Venegas, el día 4 de Octubre, se mandaron levantar batallones de infantería y cuerpos de caballería y artillería, con el título de soldados distinguidos de Fernando VII, eligiendo por coronel de ellos al virey. Como había dinero á mano, é intervenía en esto el consulado, presto se hicieron efectivos estos cuerpos: no se reservó de alistar en ellos persona alguna, y fueron tan inútiles estos soldados, como despues los llamados cívicos, esta gomia consumió desde entonces á la patria, comenzó á desmoralizarla, y no sirvió mas que para ser su terrible azote. Heredaron su espíritu los llamados despues fieles

realistas, y en nuestros días, los cívicos; todos fueron unos con diversos nombres, y en buen castellano una colluvie de zánganos; su carácter fué la insolencia unida con la cobardía. Emposesionados del edificio de la universidad donde se acuartelaron, cometieron allí toda clase de desafueros, destruyeron los muebles y arrojaron por los barandales las cátedras de sus aulas.

133. Supiéronse dentro de poco tiempo en Méjico los triunfos de Hidalgo en Guanajuato, la toma y saqueo de la Alhóndiga (ó sea Granaditas), su marcha para Valladolid y entrada en aquella ciudad y su aproximación á Méjico, ocupando sin resistencia á Toluca. Estas victorias alegraron mucho á los mejicanos, cuyo ódio se había aumentado contra el gobierno cuando leyeron la proclama que el conde de la Cadena dirigió á los queretanos el día 21 de Octubre, y salió á unir sus fuerzas con las de Calleja que venía de San Luis Potosí: bien merece insertarse uno de sus trozos por su insolencia, en que les dice: "Vosotros habeis de ser defensores de esta ciudad; pero si contra mi modo de pensar sucediese lo contrario..... volveré como un rayo sobre ella..... quintaré á sus individuos, y haré correr arroyos de sangre por las calles." Tan terrible amenaza cayó sobre su cabeza á los dos meses y medio de hecha: Flon murió en la batalla de Calderon al frente de la columna de ataque que comandaba; pero sin saberse con que arma fué muerto, pues en su cuerpo se cebó la saña de sus enemigos, encontrándosele heridas de lanza, de machete y de balas: algo más, se

1 Gaceta de Méjico núm. 124, de 6 de Octubre de 1810. No se cual fué mayor atrevimiento, si el de Flon en formar esta proclama ó el de Venegas en publicarla: el mismo orgullo animaba al uno que al otro.

hallaron tajadillas hechas como con cortadas plumas, y parece que su cuerpo sirvió de entretenimiento á sus asesinos. Este es el hombre que mandó tocar á degüello á su entrada en Guanajuato, sobre un pueblo que solo era curioso expectador, de la entrada del ejército real, y que por lo mismo se debía reputar inocente; ¡desgraciado Flon!

134. El día 29 de Octubre fué tristísimo para Venegas, pues fué derrotada completamente en el Monte de las Cruces toda la fuerza que mandaba el coronel D. Torquato Trujillo, compuesta de todo el regimiento completo de Tres-Villas, y piquetes de otros cuerpos de todas armas: Hidalgo obtuvo el triunfo; pero no se supo aprovechar de él: se le aguardaba con impaciencia en la capital que habría tomado con solo presentarse. Venegas mostró entonces su impericia militar, pues campó la guarnición de Méjico precisamente en la calzada del paseo de Bucareli, donde estaba encarrilada, circumbalada de fosos por uno y otro lado; y lo que es más, dominada de las alturas de las arquerías de agua de Chapultepec y Sta. Fé. A las dos de la tarde de aquel día se tocó generala en el campo, viendo venir unos tras otros los correos que anunciaban la derrota de Trujillo: se mandó formar la tropa, y era tanta la pavora de que estaba afectada, que temblaban los soldados y oficiales sin atinar á cargar los fusiles; todos temimos que el campo se pronunciase por Hidalgo. Al siguiente día se presentó Trujillo, con un rezago de hombres, unos descalzos, otros sin sombrero, al son de un ronco y destemplado tambor, montado en un mal caballo á guisa de azotado: eran estos los restos de su fuerza de mil quinientos hombres; ¡tal fué su impudencia! Mayor fué la de Venegas, que se atribuyó el triunfo, é hizo gra-

bar una medalla que recordará á las edades futuras su desfachatez y supercheria. El día de Todos-Santos se tocó otra vez generala en el campo, porque se descubrió á lo lejos una columna de polvo: destacóse una gruesa partida de descubierta, y vieron..... *visu tenentis amici!* que lo causaba un rebaño de carneros que venían para el abasto de Méjico: por poco se repite aquí la escena de D. Quijote con otra manada de borregos.

135. En la tarde de este día pudo terminarse la revolución. Hallábase Venegas en la garita de Belén cuando se le presentaron con bandera parlamentaria dos oficiales enviados de Hidalgo; mas no quiso recibirles el pliego que traían, sino que se los devolvió virtiendo palabrotas indignas de salir aun de la boca de un carromatero desollado. Es menester confesar en obsequio de la verdad, que en todas estas operaciones, tenía una parte muy activa el oidor Aguirre, á quien consultaba por órdenes de la regencia. Este golilla tenía una idea muy baja y despreciativa de los americanos; y tanto, que cuando se trató de examinar la conducta del corregidor Dominguez de Querétaro, y Venegas quería mandar un cuerpo de tropa, lo disuadió de ello diciéndole, que mandase un alcalde de corte con un escribano, dos alguaciles y una resma de papel sellado..... No hay que temer (le decía:) estos criollos son una canalla tan cobarde, que basta sonarles un palo con una salea, para que hullan despavoridos como los borricos al ruido de ella. Entiendo que por igual principio, Venegas no permitió que el coronel Emparán marchara con los dragones de Méjico á marchas forzadas para sofocar en su origen el grito de Dolores: pudo mandarlo así desde Perote, seguro de ser obedecido, aunque no había tomado el mando, pues los gachu-

pinos le dieron el aviso por medio de los dos comisionados del gobierno de España.

136. Pasó el susto del día 1º de Noviembre, Hidalgo se retiró para marchar á Querétaro, á despecho de Allende que desde entonces se desavino con él. El general Rayon (D. Ignacio) me dijo muchas veces, que lo había hecho porque solo había treinta tiros de cañon en el parque; sea por esto, ó por lo que se quiera, la revolución comenzó á desprestigiarse, y mucho más se habría desconceptuado si hubiese entrado el ejército en Méjico, pues aquellas hordas indisciplinadas habrían saqueádolo y cometido desmanes sin cuento. Este para mí no es un problema; cuando comenzó la revolución, mandó Venegas á Calleja que se viniese á Querétaro con algunas compañías de la décima brigada que comandaba, y que después el resto de este cuerpo se le fuese allí reuniendo; pero como militar activo, y que tenía conocimientos prácticos de la tierra, reunió con la mayor facilidad su brigada completa, la campó en la hacienda de la Pila, inmediata á San Luis Potosí, la disciplinó, la entusiasmó y juramentó: fundió algunos cañones, levantó seiscientos infantes, y con estos, y tres mil caballos y cuatro piezas, salió en 24 de Octubre en demanda de Hidalgo. Este prodigio de actividad lo obró en un mes y seis días. Para hacer todo esto, y dejar en S. Luis una guarnición de seiscientos hombres, aunque mal armados, y corriente la fundición de artillería, dispuso del dinero que había en aquellas cajas, y de una rica conducta de plata y oro que venía para Méjico, que mandó detener. El día 28 de Octubre se reunió en el pueblo de Dolores con la fuerza

1 Véanse las campañas de Calleja; página 19.